

# DÍA INTERNACIONAL DE PAZ: LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y LOS BIS

Autor: Daniel Andrés Sandoval Pedreros. SIBs.CO

SIBs.CO es el programa de Bonos de Impacto Social en Colombia. Un programa financiado por BID Lab y SECO, administrado por Fundación Corona

- El miércoles 21 de septiembre se celebró el Día Internacional de la Paz, el cual fue creado por la ONU para reforzar los ideales de paz en todos los pueblos y naciones del mundo.
- Las víctimas del conflicto armado en Colombia enfrentan algunas barreras de acceso al empleo adicionales a las de la mayor parte de la población. **Esto se refleja en que el porcentaje de víctimas en situación de pobreza es 10,76 puntos porcentuales mayor a la tasa nacional.**
- El programa SIBs.CO promueve el uso de los Bonos de impacto social, que son mecanismos que evidencian resultados importantes en la **colocación laboral formal de las víctimas**. El primer bono, del año 2017, tuvo como una de sus poblaciones objetivo el estar en el registro único de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, quienes no enfrentaron barreras de acceso a los empleos diferentes adicionales a las de otros grupos.
- Los invitamos a conocer un poco más de este mecanismo de pago por resultados y los avances que puede significar en las políticas humanitarias y de empleo, para evitar la revictimización y mejorar la calidad de vida de las víctimas.



# 1. INTRODUCCIÓN

ESTE BOLETÍN BUSCA CARACTERIZAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO Y SUGERIR UNA MANERA DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, DESDE LA FINANCIACIÓN BASADA EN RESULTADOS.

El artículo 22 de la Constitución Política de 1991 de Colombia establece que “**la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento**”, mandato cuyo cumplimiento ha parecido esquivo a lo largo del tiempo. Por eso, en SIBs.CO queremos llamar la atención sobre los problemas asociados al conflicto armado colombiano y proponer una de las muchas soluciones que se requieren para que quienes han sido expuestos a la violencia puedan tener vidas plenas.

Dentro de este grupo, queremos enfocarnos en las víctimas y su situación, con ocasión del Día Internacional de la Paz. Éste fue creado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1981, como una manera “para reforzar los ideales de paz en todos los pueblos y naciones del mundo” (ONU, 2022). Además, desde el 2001, esta fecha también se declaró como una jornada de no violencia y alto al fuego (ONU, 2022), llamado que también hacemos desde SIBs.CO, para reducir la victimización por guerras y conflictos armados.

\*La definición de víctima en Colombia incluye muchas dimensiones, pero en todos los casos se trata de personas que “individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia (...) violaciones graves y manifiestas de las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado” (Unidad para las Víctimas, 2022).



## 2. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS VÍCTIMAS EN COLOMBIA



De acuerdo con las cifras publicadas por el DANE (2022), el porcentaje de las personas en situación de pobreza que sufrieron daños por el conflicto armado desde 1985 es mayor a la tasa de la pobreza monetaria de la población en general. Esto mismo se observa con el comportamiento del indicador de pobreza extrema. La Figura 1 ilustra la evolución en el tiempo de ambas:

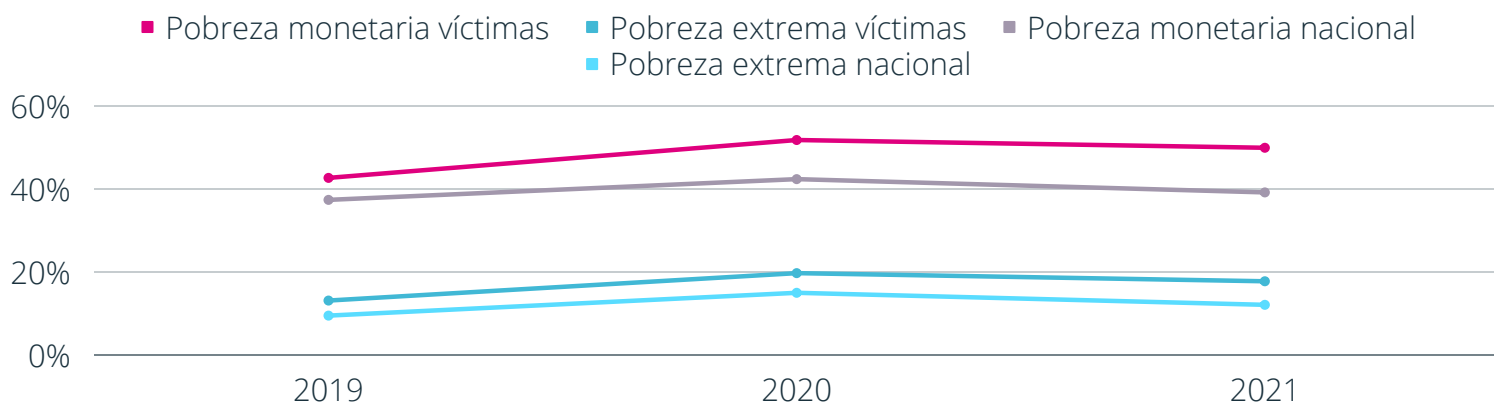
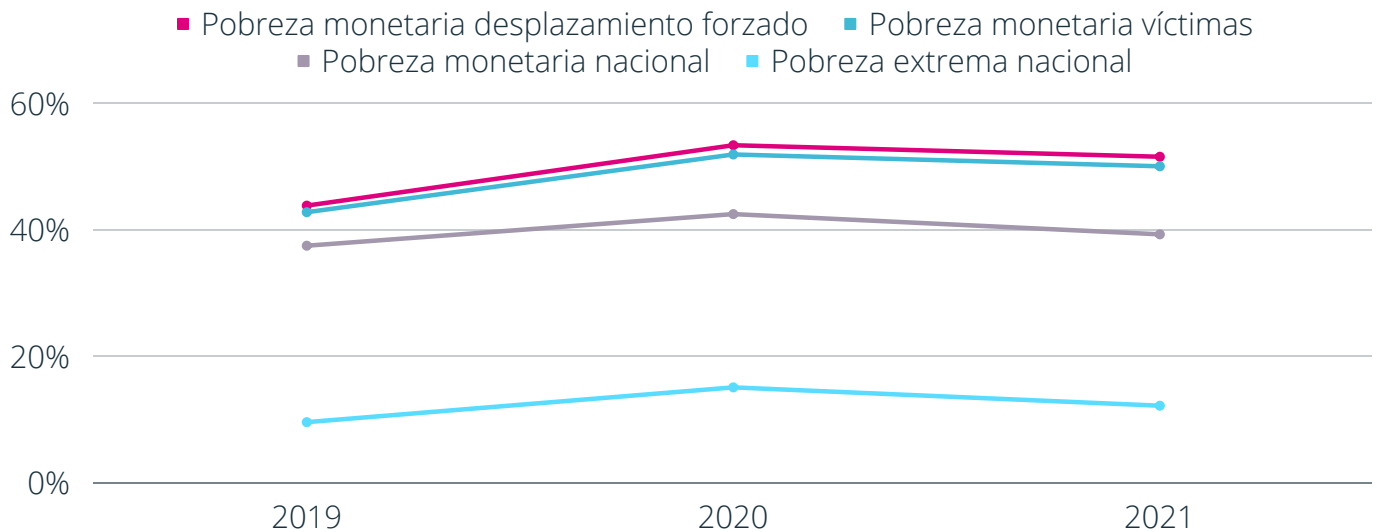


Figura 1: Pobreza monetaria y pobreza extrema de la población y de las víctimas en el tiempo (DANE, 2022)

En el año 2019, mientras la pobreza monetaria nacional estuvo en el 37,5%, las víctimas en situación de pobreza ascendieron al 42,8%, una diferencia de 5,3 puntos porcentuales (pp). Además, la gráfica muestra que la brecha se abrió con las consecuencias económicas de la pandemia. **En el año 2020, la brecha fue de 9.43 pp y para 2021 la diferencia llegó a 10.76 pp.** Esto muestra que los ingresos de las víctimas del conflicto armado colombiano fueron afectados más que proporcionalmente durante la crisis producida por el COVID-19 y que la recuperación de este choque también es más lenta para ellas. Esta misma tendencia se presenta también para los índices de pobreza extrema, aunque la magnitud de la brecha es menor.

Reconociendo la diversidad de los hechos victimizantes que afectan a la población víctima del conflicto en Colombia, es necesario resaltar de manera particular el subgrupo de víctimas que fueron desplazadas de sus territorios. La siguiente gráfica ilustra la magnitud en que el desplazamiento forzado es un factor de riesgo más fuerte que la victimización, para terminar con ingresos inferiores a los umbrales de la pobreza monetaria:

Figura 2: Comparación del porcentaje de personas en situación de pobreza año 2021 (DANE, 2022)



La diferencia entre el porcentaje de **las víctimas de desplazamiento forzado por debajo del umbral de pobreza es del 0.85 pp**, mientras que el indicador para aquellas por debajo del umbral de la pobreza extrema es de **0.66 pp**. Estas diferencias son bajas, pero muestran que hay retos en la atención a las víctimas del conflicto armado, que necesitan de políticas innovadoras, como los bonos de impacto social. Algunos estudios muestran que estos resultados pueden estar ligados a la informalidad y a la estructura del mercado laboral.

Por ejemplo, Urina y Chen (2019) muestran que “el hecho de ser desplazado aumentó la probabilidad de ser un trabajador informal en 8,5 puntos porcentuales”, al intentar estimar la probabilidad de trabajar en el sector informal, si se es víctima del desplazamiento forzado, con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida. Los efectos del empleo no han sido analizados a profundidad, por falta de datos, pero algunas estimaciones sugieren que “los desplazados tienen [una tasa global de participación igual] que el resto de la población, a pesar de tener un menor salario de reserva” (Valencia, Montoya y Loaiza, 2019). Esto quiere decir que, aunque no hay diferencias entre el porcentaje de la población en edad de trabajar que trabaja o busca trabajo, las víctimas están dispuestas a trabajar por salarios menores.



Lo anterior coincide con los resultados de un trabajo anterior, en el que se concluyó que “al contrastar la condición laboral de la población desplazada con las de los trabajadores del sector informal, se observa que los primeros están en peores condiciones: **su salario es el 75% del de los trabajadores informales, trabajan más horas y ganan menos**” (Ibáñez y Velásquez, 2008). Entonces, la población víctima del conflicto armado, especialmente aquella que fue desplazada forzosamente, requiere de intervenciones específicas para mejorar la situación.

### 3. LOS BIS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Los Bonos de Impacto Social (BIS) son una herramienta innovadora en la política y en la inversión social. **Estos son esquemas de financiación pública donde un inversionista privado otorga capital de trabajo a un operador de servicios sociales para la consecución de unas metas pre acordadas; una vez estas son verificadas el Estado retribuye al inversionista exclusivamente por los logros alcanzados.** Esto incentiva a los actores del ecosistema (inversionistas, operadores, intermediarios y copagadores) a buscar los tipos de intervenciones más efectivas, a cambiarlas sobre la marcha en caso de que no funcionen y a dirigir su atención a las necesidades de los diferentes perfiles de sus participantes.

Así las cosas, un BIS le transfiere el riesgo del gobierno a los inversionistas, y genera una flexibilidad en la intervención para los operadores. Más allá de eso, desde su diseño se pueden generar incentivos a que lleguen operadores expertos en ciertos temas o que se enfoque la atención en cierto tipo de población. A manera de ejemplo, hubo un BIS humanitario, con el cual se buscó financiar la construcción y operación de tres centros de rehabilitación, y se implementó en Nigeria, Mali y la República Democrática del Congo, en el año 2017.



Estos países han tenido o tienen conflictos armados y grupos terroristas activos, pero que no tienen la infraestructura suficiente para rehabilitar a personas heridas en eventos violentos (CICR, 2017). Las obras de los centros se auditaron de manera independiente. Además, si la cantidad de equipos de movilidad asistida que reciben los usuarios por cada profesional contratado es superior a la de otros centros locales, los inversionistas recibirán retornos sobre su capital. De ser menor, éstos perderán parte del capital inicial. El CICR (2022) declaró como un éxito el programa, con más de 3000 personas atendidas. Sin embargo, hay más potencial dentro de los BIS y Colombia es un ejemplo de lo anterior. Las Evaluaciones de procesos de los primeros dos BIS que se desarrollaron en Colombia mostraron resultados prometedores en cuanto a la inclusión de las víctimas del conflicto armado.

En ambos casos, los resultados, de los que dependía el pago de los retornos a los inversionistas, eran la colocación del participante en un puesto de trabajo y su retención en el mismo a 3 y 6 meses. En el primer bono, Gungadurdoss et al. (2019) encontraron que no hubo diferencias entre la contratación de las víctimas y de la otra población, aún cuando el BIS tenía dentro de su población objetivo a las personas que estuvieran en el registro único de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas.

En el segundo bono, Cadena et al. (2021) encontraron que la probabilidad de colocación de las víctimas era similar a la de otros grupos poblacionales (del 43,9%, frente al 45,9% del resto de la población, aunque la diferencia no era significativa). Los resultados fueron similares en el caso de la retención a 3 y 6 meses. Esto quiere decir que **los BIS fueron efectivos impidiendo que se seleccionara a la población de más fácil colocación (descreme) y la flexibilidad que obtuvieron los operadores fue útil para abordar a los diferentes perfiles.**



Desde Sibs.co trabajamos para crear un ecosistema de Bonos de Impacto Social en Colombia donde el sector privado y el público se unan para beneficiar a poblaciones vulnerables como las víctimas del conflicto armado. Este mecanismo tiene el potencial de entender y mitigar las barreras particulares que enfrenta esta población para que el Estado y la sociedad civil puedan evitar la revictimización. Por último, invitamos a nuestros lectores a honrar a las víctimas, en este Día Internacional de la Paz.

**¡Que la violencia pare ya y que nunca se vuelva a repetir!**

# REFERENCIAS

Cadena, X., Garavito, A., Mejía, M. J., Rojas, N., Zuluaga, S. (2021). Evaluación de procesos Bono de Impacto Social II “Cali Progresá con Empleo”. Fedesarrollo.

Comité Internacional de la Cruz Roja. (06 de 09 de 2017). The world’s first “Humanitarian Impact Bond” launched to transform financing of aid in conflict-hit countries. Recuperado de CICR: <https://www.icrc.org/en/document/worlds-first-humanitarian-impact-bond-launched-transform-financing-aid-conflict-hit>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (06 de 09 de 2017). First Humanitarian Impact Bond successfully brings physical rehabilitation services to conflict-affected communities. Recuperado de CICR: <https://www.icrc.org/en/document/humanitarian-impact-bond-brings-physical-rehabilitation-services>

DANE. (2022). Pobreza monetaria con enfoque diferencial. Recuperado el 01 de 08 de 2022, de Enfoque diferencial e interseccional DANE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional>

Gungadurdoss, A., Frías, N., Pflöck, N., Loraque, J., Haro, L., García A. M., Peñuela, J. (2019). Resultados de la agenda de aprendizajes: Primer bono de impacto social en un país en desarrollo. Instiglio.

Ibáñez, A., Velásquez, A. (11 de 2008). El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. CEPAL - Serie Políticas sociales, (145), 1-74.

## REFERENCIAS

Organización de las Naciones Unidas. (2022). Pon fin al racismo. Construye la paz. ONU. Recuperado el 08 de 09 de 2022 en: <https://www.un.org/es/observances/international-day-peace>

Unidad para las Víctimas. (2022). ¿Qué personas son reconocidas como víctimas?. Unidad para las Víctimas. Recuperado el 08 de 09 de 2022 en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/que-personas-son-reconocidas-como-victimas/44402>

Urina, Y., Chen, L. (2019). Incidencia del desplazamiento forzado sobre la informalidad laboral en Colombia para el año 2013. Recuperado de: Universidad Autónoma de Bucaramanga en: [https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/12711/2019\\_Tesis\\_Yinerson\\_Urina.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/12711/2019_Tesis_Yinerson_Urina.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Valencia, G., Montoya, J., Loaiza, D. (11 de 2008). Desplazamiento forzado y mercado laboral en las principales ciudades de Colombia. Sociedad y economía, (37), 50-70.